SEGUNDO GOBIERNO DE ALAN GARCÍA PÉREZ (2006-2011)

Elecciones del 2006 (primera vuelta)

En el año 2006, las tres principales fuerzas políticas fueron Unión por el Perú de Ollanta Humala, el Apra de Alan García y Unidad Nacional de Lourdes Flores Nano. La lucha final fue por el segundo lugar. Se sabía que Humala ocuparía el primero pero no le alcanzaba para llegar al 50%. El *flash* a «boca de urna» dio una ligera ventaja a Flores Nano sobre García (lo que se considera un empate técnico), sin embargo, los resultados al 100% dieron el pase a la segunda vuelta a García.

Elecciones Presidenciales 2006 – Resultado Nacional			
Candidato	Lista	Absolutos	%
Ollanta Humala	UPP	3.758.258	31
Alan García	APRA	2.985.858	24,3
Lourdes Flores	UN	2.923.280	23,8
Martha Chávez	AF	912.420	7
Valentín Paniagua	FDC	706.156	6
Humberto Lay Sun	RN	537.564	4
Susana Villarán	CD	76.106	1

Elecciones del 2006 (segunda vuelta)

En estas elecciones, el sur del país apoyó a Humala; mientras que el norte apoyó a García. Lima fue fundamental para sellar la victoria de uno u otro candidato. Humala tenía un discurso muy radical para nuestra Lima conservadora y García era una opción; «el mal menor» ante el radicalismo de Humala. Pero el recuerdo del primer gobierno aprista estaba en la memoria de los limeños, es así que la campaña aprista estuvo, principalmente, enfocada en dos aspectos: 1.- Enfocar la figura de García como alguien maduro, que cometió errores pero aprendió de ellos. 2.- Impulsar una intensa campaña dirigida a los jóvenes. De esta manera, García obtuvo el 53% de los votos mientras que Humala obtuvo, un nada despreciable, 47%.

Así, una vez en el gobierno, García nombró a Jorge del Castillo como Presidente de su Primer Consejo de Ministros; y, a José Antonio García Belaunde, como su ministro de Relaciones Exteriores. En total fueron 5 Primer Ministros en el gobierno aprista: El ya mencionado Del Castillo, Yehude Simon («Baguazo»), Javier Velásquez Quesquén, José Antonio Chang y Rosario Fernández Figueroa.

Podemos clasificar el gobierno de García bajo tres características: Lo Bueno, lo Malo y lo Feo.

Lo Bueno:

El crecimiento macroeconómico

Gracias a un adecuado manejo de la economía, el Perú pudo superar sin mayores sobresaltos la recesión mundial que golpeó a nuestros principales compradores, los EE.UU., China, entre otros. El Banco Central de Reserva (BCR) estima que nuestras reservas internacionales bordean los $47.000 millones.

Línea de tiempo

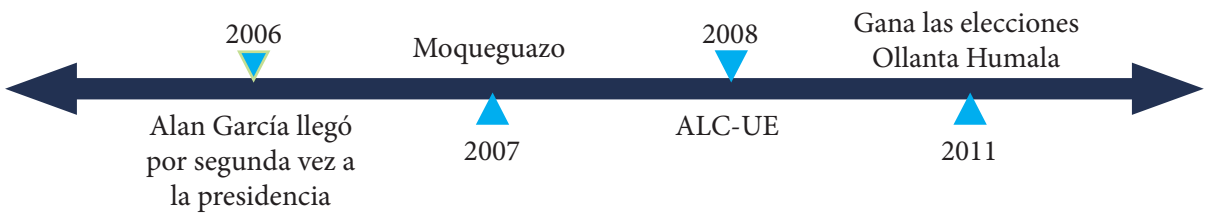

Los Tratados de Libre Comercio (TLC)

Con diversos matices, parte de la bonanza en las exportaciones peruanas se debió a una agresiva política de firma de tratados de libre comercio que si bien pudo haber sido más provechosa para el Perú –en la protección de la biodiversidad y en el tema de medicinas, por ejemplo-, ha significado la llegada de productos de bandera a mercados vírgenes. Además del TL con EE.UU., Chile y China, se han firmado otros con Canadá, Singapur, la EFTA (Suiza, Liechtenstein, Islandia y Noruega), Tailandia, Corea del Sur, México y la Unión Europea.

El equipo de La Haya

Las repúblicas del Perú y Chile decidieron limar sus asperezas marítimas en la Corte Internacional de Justicia de La Haya. El equipo peruano, liderado por Allan Wagner Tizón, se encargó de todo el trabajo legal y diplomático.

Sentencia a Fujimori

El acusado Fujimori declaró «Señor, estoy conforme» ante las siguientes acusaciones: haber entregado una suerte de indemnización de $15 millones a su asesor Vladimiro Montesinos, de sobornar a funcionarios «congresistas tránsfugas», de violar el secreto a las comunicaciones y por la compra irregular de un medio de comunicación. Esto lo manifestó ante la Primera Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema. Así, el acusado Fujimori, logró evitar la presentación de pruebas y el desfile de 61 testigos que había solicitado la fiscalía para demostrar su responsabilidad ante estos delitos de corrupción. Ante el reconocimiento de su responsabilidad, el tribunal decretó la conclusión anticipada del juicio.

Sin embargo, quedaron pendientes otros casos, por los cuales Fujimori fue acusado a 25 años de prisión: El asesinato en los casos Barrios Altos, La Cantuta, y por el secuestro agravado al periodista Gustavo Gorriti y al empresario Samuel Dyer.

Reuniones de la ALC-UE y el APEC

El 2008 marcó un hito para el Perú, pues se convirtió en una vitrina ante el mundo, debido a que se realizaron importantes foros internacionales.

ALC-UE

Entre el 14 y 16 de mayo se llevó a cabo la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, el Caribe y la Unión Europea (ALC-UE), reunión en la que participaron 60 dignatarios, quienes en una apretada agenda revisaron los temas de interés en común para dichas regiones.

APEC

Del 16 al 23 de noviembre, se reunieron en Lima los líderes de las economías más importantes del Pacífico, en la reunión del Asia-Pacific Economic Corporation (APEC). Estuvieron, entre otros, los jefes de Estado y de Gobierno de China, Japón, Rusia y EE.UU., para revisar los puntos de encuentro y fijar los compromisos para el desarrollo común de las 21 economías que participaron en este foro.

Machu Picchu, maravilla del mundo moderno

La ciudadela de Machu Picchu fue elegida como una de las 7 Nuevas Maravillas del Mundo, en una elección mundial que recibió 100 millones de votos. El anuncio se realizó en un fastuoso evento realizado en Lisboa (Portugal) en el que participaron los cantantes José Carreras y Jennifer López, el bailarín Joaquín Cortez, entre otros.

Lo Malo:

Conflictos sociales

La inacción del Ejecutivo en la resolución de conflictos sociales causó cerca de un centenar de muertos en diversos episodios de represión militar-policial y enfrentamientos entre comunidades. Podemos mencionar los más importantes conflictos:

‹Moqueguazo›

El «Moqueguazo» comenzó a gestarse en marzo del 2007, cuando se anunció que Tacna, por tercer año, iba a recibir una mayor partida de canon minero, aunque Moquegua producía más cobre. En esa oportunidad se consultó a los ministerios de Energía y Minas y de Economía y Finanzas, que explicaron que «se trataba de la aplicación del reglamento» y que no había nada que hacer.

En marzo de este año se reveló que Tacna recibiría 711 millones de soles de canon frente a los 244 millones de Moquegua. Los dirigentes del Frente de Defensa de los Intereses de esta región convocaron entonces a un paro de 48 horas el 4 y el 5 de junio. En aquel momento, según los dirigentes, el premier Jorge del Castillo les reconoció que su reclamo era justo.

El 9 de junio, junto a los técnicos de los ministerios de Energía y Minas y Finanzas, el premier cambió

su versión y les dijo que no había nada que hacer. A las pocas horas comenzó la huelga indefinida que paralizó toda la región durante diez días.
La protesta dejó pérdidas de 27 millones de nuevos soles en Moquegua y 50 millones de nuevos soles en Tacna, así como más de cien heridos y el relevo del general PNP Alberto Jordán como jefe de la XI Dirección Territorial del Sur.

«Baguazo»
Este fatal hecho se produjo el 5 de junio de 2009, en la norteña provincia de Bagua, del departamento de Amazonas; murieron 34 personas (24 policías y 10 civiles), tras meses de tensión entre comunidades indígenas y el Gobierno, enfrentados por una serie de leyes que afectaban directamente a la Amazonía (decretos legislativos 1090 y 1064 sobre la propiedad de la tierra). Sin embargo, este suceso tuvo su origen en el deseo de una compañía transnacional de establecerse en una zona protegida legalmente. Se cambiaron las leyes a favor de esta empresa, pasando por encima los convenios y leyes que protegían a las comunidades nativas que vivían en esa zona. Cuando García hizo oídos sordos a los pedidos de consulta e insinuó que los nativos que protestaban eran ciudadanos de segunda categoría (luego escribió algunos artículos con la ideología del «perro del hortelano») se desencadenó lo que terminaría siendo la peor catástrofe de la Policía Nacional del Perú. Caso emblemático es el del mayor Bazán, su cuerpo nunca apareció.
Una Comisión Investigadora del Congreso, presidida por Güido Lombardi, ahondó en todas las aristas del caso. Lamentablemente, el informe en minoría de Lombardi no fue discutido ni aprobado por el pleno del Legislativo. Allí se señala responsabilidades políticas no solo en Mercedes Cabanillas (ministra del Interior), sino también del ex primer ministro Yehude Simon y en la entonces ministra de Comercio Exterior, Mercedes Araoz.

Terremoto en Pisco
El 15 de agosto de 2007, a las 18:40 minutos, un sismo de 7,9 grados de magnitud en la escala de Richter sacudió la zona sur de la región central del Perú. El movimiento telúrico tuvo una duración aproximada de 210 segundos. Afectó principalmente la localidad de Pisco, ubicada en el departamento de Ica. En Pisco, Ica y Chincha –las ciudades más afectadas– se evaluaron intensidades máximas de VII-VIII en la escala de Mercalli Modificada (MM). El terremoto se sintió, además, en la ciudad de Lima con una intensidad V (MM) y en Piura, Arequipa, Cusco y Pucallpa con intensidades del orden de II-III (MM). Producto del terremoto, que destruyó casi en su totalidad la ciudad de Pisco, 595 personas murieron, 318 desaparecieron y más de 300 mil quedaron damnificadas, según el Instituto de Estadística e Informática de Perú (INEI)

Escándalo de los «petroaudios»
La noche del domingo 5 de octubre de 2008, en el programa *Cuarto Poder*, el ex, ministro del Interior Fernando Rospigliosi presentó una serie de conversaciones grabadas, proporcionadas por una fuente anónima. En ellas, Alberto Químper, entonces miembro del directorio de Perupetro (compañía estatal encargada de promover la inversión extranjera en el sector petrolero peruano); Rómulo León Alegría, exministro aprista; Ernesto Arias Schreiber, representante legal de la joven empresa noruega Discover Petroleum (fundada en el 2005); y el empresario dominicano Fortunato Canaán, promotor de Discover Petroleum, conversan sobre una serie de pagos de decenas de miles de dólares que se repartirían entre ellos por contribuir a que la empresa noruega se adjudicase cinco de los siete lotes de explotación petrolífera a los que postuló en una subasta organizada por Perupetro. Todo un «faenón», en palabras de Químper. Debido a este destape periodístico, Jorge del Castillo estuvo obligado a renunciar a la presidencia del Consejo de Ministros, junto con todo el gabinete.

Libertad de Lori Berenson

La ciudadana estadounidense Lori Berenson, sentenciada por terrorismo, obtuvo el beneficio de libertad condicional. Acogiendo los argumentos sobre que la sentenciada ha cumplido las tres cuartas partes de la condena a 20 años de prisión que se le impuso en 1995 por sus vínculos con el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). Berenson fue detenida en Lima con un grupo de militantes del izquierdista MRTA en 1995 cuando preparaban la toma del Congreso peruano para canjear a sus rehenes por «emerretistas» en prisión.

Lo Feo:
Reconstrucción de Pisco

A pocos días de culminar el gobierno de García, y luego de cuatro años del terremoto en el sur, corto (y en el mejor de los casos, lento) fue el avance logrado en el proceso de reconstrucción de la ciudad más afectada, Pisco. Luego del fracaso de FORSUR (Fondo de Reconstrucción del Sur), con su presidente Julio Favre. Dicho fondo fue desactivado, tras casos de corrupción, en el año 2011 (gobierno de Humala). Alrededor de aquel trágico sismo, el entonces titular de la Producción, Rafael Rey, tuvo una desafortunadísima idea: para impulsar el consumo del pisco, se le ocurrió lanzar el tristemente célebre «Pisco 7.9», una bebida que sería regalada a quienes contribuyan a la reconstrucción de la zona afectada.

Retroalimentación

1. ¿Quiénes participaron en la segunda vuelta electoral del 2006?

_____

_____

2. ¿A cuál organización terrorista perteneció Lori Berenson?

_____

_____

3. ¿Cuáles fueron los casos por los que fue condenado Fujimori a 25 años de prisión?

_____

_____

4. ¿Cuáles fueron las cumbres mundiales que se realizaron en el Perú en el año 2008?

_____

_____

Trabajando en clase

A. Escribe el nombre del personaje que corresponda:

- _____, ciudadana norteamericana, sentenciada por terrorismo, que obtuvo su libertad condicional.
- _____ confirmó la condena de 25 años de prisión a Alberto Fujimori.
- _____, exministro aprisa involucrado en el caso de los «petroaudios».

- ❖ _____ fue ciudad más afectada por el terremoto del 2007.

B. De acuerdo con el «Baguazo», completa lo siguiente:

- ❖ Región en que ocurrió: _____
  _____
- ❖ Causas del enfrentamiento: _____
  _____

C. Lectura

Bagua: una masacre anunciada

La justa lucha de los hermanos indígenas responde a la vulneración sistemática de sus derechos que el gobierno de Alan García viene implementando como parte de la profundización de las políticas neoliberales que se concretaron con la promulgación de una serie de Decretos Legislativos nocivos para el país, en el marco de las facultades especiales brindadas por el Congreso de la Republica para la implementación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos.

El gobierno ha demostrado su intransigencia y nulo deseo de dialogar toda vez que las comunidades indígenas vienen expresando su reclamo desde agosto del año pasado e iniciaron una protesta general hace casi dos meses sin ser atendidos realmente por el gobierno.

El gobierno está utilizando la muerte de miembros de las fuerzas policiales para indisponer a la ciudadanía contra nuestros compatriotas nativos. Esta es una actitud fascista que debe ser denunciada incluso ante los organismos internacionales.

El gobierno del doctor Alan García ha empezado una campaña publicitaria de la cual no sabe nada el premier Yehude Simon, quien hoy hizo el ridículo en *Cuarto Poder* cuando los periodistas le preguntaron por la publicidad contratada por el gobierno sobre los hechos de Bagua. Yehude dijo no conocer la campaña, ante lo cual el periodista Tola le dijo: ¿Qué, no le han consultado?, ante lo cual el premier evadió la respuesta.

El hecho es que a estas horas no se sabe la verdad de lo acontecido en Bagua pero debe despertarse en la colectividad un sentimiento de apoyo a las comunidades nativas.

Esta actitud fascista del gobierno me recuerda cuando en agosto de 1939 un soldado nazi murió en extrañas circunstancias en la frontera con Polonia. Este hecho y el sepelio exagerado fue utilizado por el nazismo para indignar a la población alemana contra los judíos y polacos y fue el pretexto para iniciar los ataques que llevaron a la Segunda Guerra Mundial. Salvando las distancias, el gobierno está utilizando las muertes de los policías para poner a la población peruana en contra de nuestros hermanos nativos. Y eso es fascismo y racismo y por tanto, estúpido e inaceptable.

Juan Sheput, (días después de la masacre de Bagua).

1. ¿Por qué el autor afirma que la lucha de los indígenas es justa?

_____
_____
_____

2. ¿Qué relación encuentras entre el TLC con EE.UU. y los Decretos Legislativos promulgados por el gobierno de García?

_____
_____
_____

3. ¿Por qué el autor afirma que la postura del gobierno ante la sociedad es fascista?

_____
_____
_____

4. ¿Qué hizo el premier Simon para considerar que hizo el ridículo?

_____
_____
_____

Verificando el aprendizaje

1. Hecho que no sucedió durante el segundo gobierno de Alan García:

a) Cumbres mundiales como la ALC-UE
b) «Baguazo»
c) «Moqueguazo»
d) Condena a Fujimori
e) La marcha de los Cuatro Suyos.

2. Durante el «Moqueguazo», fueron regiones que se disputaban el canon minero:

1. Arequipa
2. Tacna
3. Moquegua

a) Solo 1
b) Solo 2
c) Solo 3
d) 2 y 3
e) Todas

3. ¿Por qué motivos fue condenado Fujimori?
1. Matanza de los Barrios Altos
2. Matanza de la Cantuta
3. Operación Chavín de Huántar

a) Solo 1
b) Solo 2
c) Solo 3
d) 1 y 2
e) Todas

4. ¿Cuál de los siguientes acontecimientos se produjo durante el segundo gobierno de Alan Gracia?
a) Estatización de la Banco
b) Inicio de la construcción del tren eléctrico
c) Terremoto de Pisco
d) Se formó la Comisión de la Verdad y Reconciliación
e) Se planteó el programa Huascarán.

5. Fue el premier durante los acontecimientos ocurridos en Bagua:
a) José Antonio García Belaunde
b) Yehude Simon
c) Javier Velásquez Quesquén
d) Mercedes Cabanillas
e) Jorge del Castillo

6. El Convenio 169 de la OIT manifestaba que ____.
a) debía haber una consulta previa a los pueblos
b) los pueblos no deben ser consultados
c) el gobierno ordene el desalojo de la población sin previo aviso
d) la policía debe hacer ejercer su autoridad
e) debía consultarse a la OIT sobre el desalojo a los pueblos

7. Fue condenada a 20 años de prisión por intentar tomar el Congreso
a) Abimael Guzmán
b) Elena Iparraguirre
c) Martha Chávez
d) Lori Berenson
e) María Elena Moyano

8. Tuvo un empate técnico en la primera vuelta electoral de 2001 y no pudo llegar a la segunda vuelta contra Ollanta Humala:
a) Alan García
b) Martha Chávez
c) Lourdes Flores
d) Humberto Lay
e) César Acuña

9. Lidero el equipo peruano en el diferendo marítimo contra Chile en la Corte Internacional de la Haya:
a) Ollanta Humala
b) Alan García
c) Valentín Paniagua
d) Allan Wagner
e) José Antonio García Belaunde

10. Ministra de Comercio Exterior que se encargó de negociar el TLC con EE.UU.:
a) Mercedes Cabanillas
b) Mercedes Aráoz
c) Lourdes Flores
d) Martha Chávez
e) María Elena Moyano

Advertencia pre

- El derecho a la consulta previa establecido bajo el Convenio 169 de la OIT no fue respetado por el gobierno de García (caso Bagua).
- Hasta la fecha no hay culpables políticos por el «Baguazo».
- El «Baguazo» se desencadenó cuando indígenas tomaron un sector de la carretera denominada la «curva del diablo».
- Según los WikiLeaks, el embajador de EE.UU. en Perú, Michael McKinley, pudo haber alentado al Gobierno peruano a usar la fuerza contra los manifestantes al escribir: «Si el Congreso y el presidente García ceden a la presión (de los manifestantes), esto va a tener consecuencias para el acuerdo de libre comercio entre EE.UU. y Perú».
- Alberto Pizango fue el presidente de AIDESEP (Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana) y fue el principal promotor contra los decretos legislativos del gobierno de García.